

## Acta de la Mesa de Contratación

### CONSTITUCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE NÚMERO 3 RELATIVO A LA DOCUMENTACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, PRESENTADO POR LAS PERSONAS LICITADORAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL SISTEMA DE CALIDAD DE LA ENERGÍA DEL METROPOLITANO DE GRANADA. EXPEDIENTE: T-MG6087/OSV0.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 7 de junio de 2023, a las 13:00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente: Pedro Javier López González

Vocales: Sara Palomino Rodríguez  
Maryam Ferreras Romero

Secretaria: Yolanda Guardado Nieves

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para el procedimiento de adjudicación del contrato de Servicios para el sistema de calidad de la energía del Metropolitano de Granada, Expediente T-MG6087/OSV0 tramitado por un procedimiento abierto, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de la Resolución conjunta de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de las relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

A continuación, se inicia el acto dando lectura de las personas licitadoras admitidas:

1. SISTEMAS DE COMPUTACION Y AUTOMÁTICA GENERAL S.A.
2. CAF TURNKEY & ENGINEERING S.L.

A la vista de las personas licitadoras que participan en la licitación, todos los miembros de la Mesa declaran que no se encuentran en ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.

Seguidamente, se procede a la lectura de las puntuaciones obtenidas por las personas licitadoras, en



CIF: Q4100686G  
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla  
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77  
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

10000435663

1

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	09/06/2023	PÁGINA 1/5
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L2A2CPFZS6546JP4SB9KJZ7F	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



aplicación de los criterios sujetos a juicio de valor, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según resulta del informe del Comité Técnico de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, responsable de la valoración de dichos criterios, de fecha 8 de mayo de 2023:

<b>PERSONA LICITADORA</b>	<b>PUNTUACIÓN JUICIO DE VALOR</b>
SISTEMAS DE COMPUTACION Y AUTOMATICA GENERAL S.A.	50,00
CAF TURNKEY & ENGINEERING S.L.	85,00

Acto seguido, se procede a reflejar los importes de la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas, tras la apertura de los sobres electrónicos número 3, realizada en SIREC con fecha 29 de mayo de 2023:

<b>PERSONA LICITADORA</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)</b>
SISTEMAS DE COMPUTACION Y AUTOMATICA GENERAL S.A.	139.190,80
CAF TURNKEY & ENGINEERING S.L.	138.500,00

La Mesa de contratación, conforme a lo establecido en el PCAP, procede a aplicar los criterios del cálculo de la presunción de temeridad de las ofertas económicas. A estos efectos, se hace constar que ninguna de las personas licitadoras ha declarado formar parte de un mismo grupo de empresas.

Aplicados los criterios de cálculo de la presunción de temeridad de las ofertas económicas, se comprueba que, conforme a los criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no resultan anormales o desproporcionadas ninguna de las ofertas recibidas.

Se adjunta a esta Acta como Anexo n.º 1 informe del cálculo de la temeridad.

A continuación, la Mesa procede a reflejar las valoraciones globales, en aplicación de los criterios sujetos a juicio de valor y los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

<b>PERSONA LICITADORA</b>	<b>PUNTUACIÓN TÉCNICA MODIFICADA</b>	<b>PUNTUACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>PUNTUACIÓN GLOBAL</b>
SISTEMAS DE COMPUTACION Y AUTOMATICA GENERAL S.A.	58,82	97,10	77,96
CAF TURNKEY & ENGINEERING S.L.	100,00	100,00	100,00

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	09/06/2023	PÁGINA 2/5
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L2A2CPFZS6546JP4SB9KJZ7F	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



A la vista de todo ello, y de los informes técnicos correspondientes, la Mesa formula la presente propuesta de adjudicación al órgano de contratación de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a los efectos previstos en el artículo 150.2 LCSP, a la persona licitadora:

CAF TURNKEY & ENGINEERING S.L.

La propuesta de adjudicación no crea derecho alguno en favor de la persona adjudicataria propuesta, estando condicionada al cumplimiento de lo contenido en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento.

Y para que conste, a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	09/06/2023	PÁGINA 3/5
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L2A2CPFZS6546JP4SB9KJZ7F	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



ANEXO N.º 1  
CÁLCULO DE TEMERIDAD

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	09/06/2023	PÁGINA 4/5
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L2A2CPFZS6546JP4SB9KJZ7F	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



## Cálculo de presunción de temeridad

### Servicios para el sistema de calidad de la energía del Metropolitano de Granada

EXPEDIENTE: T-MG6087/OSVO

#### Parámetros establecidos en la Licitación:

**Cálculo de la Temeridad:** Importe como ref. a considerar.  
**Coficiente aplicable a componente:** 0,950.

#### Datos de la licitación:

**Importe base de la Licitación:** 141.349,00

#### Ofertas sobre las que se realiza el cálculo de la temeridad:

OFERTA	IMPORTE (BASE)	GRUPO
GRUPO CAF TURNKEY & ENGINEERING SL	138.500,00	000
SISTEMAS DE COMPUTACION Y AUTOMATICA GEN	139.190,80	000

#### RESULTADOS ASOCIADOS AL CÁLCULO

Fecha y hora del cálculo --> 29/05/2023 - 14:40:41  
Suma de presupuestos de oferta --> 277.690,80000  
Nº de ofertas/grupos --> 2  
Presupuesto medio de las ofertas --> 138.845,40000  
Presupuesto de referencia nº < 5 --> 138.845,40000  
Componente a comparar (\*PR) --> 131.903,13000

OFERTA	IMPORTE	Nº GR.
CAF TURNKEY & ENGINEERING SL	138.500,00	000
SISTEMAS DE COMPUTACION Y AUTOMATICA GEN	139.190,80	000

**No existen ofertas temerarias respecto al importe presentado.**

5

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	09/06/2023	PÁGINA 5/5
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L2A2CPFZS6546JP4SB9KJZ7F	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	